

## GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres			
y mujeres	26	23	20

4. Prueba de potencia de tren inferior. Salto vertical. Se realizará en gimnasio o campo de deportes, con suelo horizontal y junto a una pared vertical y lisa, con la superficie adecuada para efectuar la medición de las marcas. El aspirante se colocará de lado junto a una pared vertical, y con el brazo más cercano a la misma totalmente extendido hacia arriba. Desde esta posición inicial el aspirante marcará la altura que alcanza. Separado 20 centímetros de la pared vertical, saltará tanto como pueda y marcará nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto. Las marcas mínimas (en centímetros) exigidas para la superación de la prueba son:

## GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres	48	44	40
Mujeres	35	33	30

5. Prueba de resistencia general: Carrera de 1.000 metros lisos.

Se realizará en pista de atletismo o en cualquier zona totalmente llana de terreno compacto.

El aspirante se colocará en la pista en el lugar indicado. La salida se realizará en pie. Será eliminado el corredor que abandone la pista durante la carrera.

Las marcas máximas exigidas para la superación de la prueba son:

## GRUPOS DE EDAD

	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres	4'	4'10"	4'20"
Mujeres	4'30"	4'40"	4'50"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fernán Núñez, 22 de junio de 2004.- El Alcalde, Juan Pedro Ariza Ruiz.

## AYUNTAMIENTO DE RUTE

*CORRECCION de errores de anuncio de bases. (BOJA núm. 104, de 28.5.2004).*

Advertido error en el anuncio publicado en el BOJA núm. 104 de 28 de mayo de 2004, relativo a las Bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Subinspector de la Policía Local en este Excmo. Ayuntamiento de Rute, se procede a transcribir la oportuna rectificación:

Donde dice: «... veinte días naturales...».

Debe decir: «... veinte días hábiles...».

Rute, 22 de junio de 2004

## EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

*ANUNCIO de información pública de proyectos para la tramitación de concesión administrativa, de adaptación y explotación de locales comerciales para restaurante, en el Puerto de Rota (Cádiz). (PD. 2223/2004).*

Anuncio de Información Pública de documentos técnicos denominados «Proyecto Básico para Restaurante», e «Informe Ambiental» suscritos por el Ingeniero Técnico Industrial don Juan Manuel Florido Gutiérrez, presentado por Miguel Angel Castro Robles, para la tramitación de Concesión Administrativa, en la zona de Servicio del Puerto de Rota, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Rota (Cádiz), cuyo objeto es la adaptación y explotación de tres locales comerciales para restaurante.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el art. 146.8 del R.D. 1471/89 del Reglamento General de Costas, somete a Información Pública la documentación técnica, presentada por el solicitante.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de Exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. República Argentina, núm. 43, Acc. 2.ª planta, 41011 Sevilla.

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina, núm. 43, Acc. 2.ª planta, 41011 Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña a los documentos técnicos.

Sevilla, 16 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

*ANUNCIO de Información Pública de proyectos para la tramitación de concesión administrativa, de adaptación y explotación de locales comerciales para cafetería, y bar-pub, en el Puerto de Rota (Cádiz). (PD. 2222/2004).*

Anuncio de Información Pública de los proyectos denominados «Proyecto Básico de Adecuación de Local Comercial Cafetería» y «Proyecto Básico de Adecuación de Local Comercial a Bar» suscritos por los Arquitectos don José Manuel Pérez Gutiérrez y don Juan Manuel Luna Ramos, presentado por don José Manuel Delgado, don Antonio, para la tramitación de concesión administrativa, en la zona de Servicio del Puerto de Rota, Cádiz.

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Rota (Cádiz), cuyo objeto es la adaptación y explotación de dos locales comerciales para cafetería y adaptación y explotación de tres locales comerciales para bar-pub.

Esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63.3 de la Ley 27/92 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el art. 146.8) del R.D. 1471/89 Reglamento Gene-

ral de Costas, somete a Información Pública los Proyectos presentados por el solicitante.

El plazo de exposición a Información Pública es de 20 días contados desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El Proyecto, y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,00 a 13,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. República Argentina núm. 43 Acc. 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Las alegaciones, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Rota o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina núm. 43 Acc. 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 16 de junio de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

#### CEIP EL HACHO

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1595/2004).*

CEIP El Hacho.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de M.ª del Mar Vallejo López, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Alora, 22 de abril de 2004.- La Directora, Rosario P. Egío Valero.

#### CEIP JOSE GARNICA SALAZAR

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 4336/2003).*

C.E.I.P. José Garnica Salazar.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de María Yolanda Ruiz García, expedido el 24 de abril de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Alcalá la Real, 12 de noviembre de 2003.- El Director, Francisco Santiago Carrillo de Albornoz.

#### IES ALHAMILLA

*ANUNCIO de extravío de título de Maestro Industrial. (PP. 1863/2004).*

IES Alhamilla.

Se hace público el extravío de título de Maestro Industrial, rama electricidad, de Manuel Gómez Ferre, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 20 de mayo de 2004.- El Director, Jesús E. Rodríguez Vaquero

#### IES EMILIO MUÑOZ

*ANUNCIO de extravío de título de Graduado en Educación Secundaria. (PP. 1938/2004).*

I.E.S. Emilio Muñoz.

Se hace público el extravío de título de Graduado en Educación Secundaria de Lucinda Leyva García, expedido el 23 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Cogollos Vega, 31 de mayo de 2004.- El Director, Manuel Román Segura.

#### IES EMILIO PRADOS

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 854/2004).*

IES Emilio Prados.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Pedro Jesús Tojar Sánchez, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 3 de marzo de 2004.- El Director, Francisco Martínez Burrezo.

#### IES EMILIO PRADOS

*ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1490/2004).*

IES Emilio Prados.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Miguel Angel Gómez Lozano, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 30 de abril de 2004.- El Director, Francisco Martínez Burrezo.

#### IES LA FUENSANTA

*ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 4507/2003).*

IES La Fuensanta.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Auxiliar de Clínica, de María Teresa Sánchez Sánchez, expedido por el órgano competente.